CIUDAD Y FECHA	Duitama, 13 de marzo de 2025
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CIN-20250008
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ENTRE LA ESE SALUD DEL TUNDAMA Y EL MUNICIPIO DE DUITAMA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (E.S.E.) SALUD DEL TUNDAMA
NIT No.	826.002.601-2
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO
C.C No	1.052.396.650 de Duitama
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMEROS)	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($150.000.000,00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000185 del 23 de enero de 2.025
DURACIÓN DEL CONTRATO	2 MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA 2025
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	13 de marzo de 2025.
FECHA DE INICIO	13 de marzo de 2025.
FECHA DE TERMINACION	12 de mayo de 2025.
FORMA DE PAGO	Primer pago: 50% con la firma del convenio, que corresponde a SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000,00 m/cte.) Segundo pago: 50% con la liquidación del convenio, que corresponde a SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000,00 m/cte.)
SUPERVISOR (NOMBRE COMPLETO)	INGRID MARGARITA GALAN DIAZ , SECRETARIA DE SALUD O QUIEN HAGA SUS VECES.

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION

GARANTIAS	NO APLICA
PUBLICACIÒN DEL CONTRATO	CUMPLE
ESTAMPILLAS	NO APLICA
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE

En Duitama, el día 13 de marzo (2025), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de inicio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No: CIN-20250008, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA
NIT N° 826.002.601-2
R/L.ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO
1.052.396.650 de Duitama
CONTRATISTA

INGRID MARGARITA GALAN DIAZ
C.C No: 46.683525 de Paipa
SUPERVISOR

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			